

ACTA DE CANCELACIÓN A LICITACIÓN

En la ciudad de Guanajuato, Capital del mismo nombre, siendo las 16:00 horas del 28 de mayo de 2024, se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, ubicadas en Carretera Guanajuato-Silao Km 1 uno, Colonia Los Alcaldes, de esta ciudad, los servidores públicos; M.D. Francisco de Jesús García León, Director General; Ing. Javier René Pérez Zárate, Subdirector General de Infraestructura Hidráulica; Mtro. José Alfonso Ramírez Carrillo, Subdirector General de Administración y Fortalecimiento a los Organismos Operadores; M.I. Abraham Soto Ávila, Subdirector General de Sustentabilidad Hídrica; Lic. Juan David Santos Romero, Subdirector General de Asuntos Jurídicos y Lic. Juan Gabriel Segovia Estrada, Subdirector General de Gestión Social, quienes integran el Comité Asignación de Obras de esta Entidad para hacer constar lo siguiente: -----

----- ANTECEDENTES -----

I.- El 23 de mayo del año 2024, la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, publicó de conformidad con los artículos 135 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 46 fracción I, 44 fracción I, 49 fracción I, 50 y 53 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; y 58 de su Reglamento, la Convocatoria Pública Nacional número 03, misma que contiene entre otras la Licitación número GEG-CEAG-LP-2024-06 para adjudicar los trabajos consistentes en "Planta de Tratamiento La Venta", ubicada en el municipio de Dolores Hidalgo cuna de la Independencia Nacional del Estado de Guanajuato. -----

II.- El origen de los recursos para la ejecución de los trabajos de la Licitación número GEG-CEAG-LP-2024-06 provienen del Programa Deuda 2023 y recurso Estatal 2024. -----

III.- En dicha Convocatoria Pública Nacional número 03, se estableció que los trámites para la inscripción a la licitación número deberán GEG-CEAG-LP-2024-06 para adjudicar los trabajos consistentes en "Planta de Tratamiento La Venta.", deberán realizarse a partir del día 24 de mayo de 2024 a las 8:30 horas y hasta las 15:00 horas del 28 de mayo de 2024, de conformidad con los requisitos establecidos en la misma Convocatoria. -----

IV.- Que siendo las 15:00 horas día 28 de mayo de 2024, fecha y hora señalada como límite para inscripción de participantes, se determinó que no hubo empresas o personas físicas inscritas por falta de interés en la licitación número GEG-CEAG-LP-2024-06, declarando formalmente cerrada la etapa de inscripción. -----

V.- Para la licitación número GEG-CEAG-LP-2024-06, se estableció las siguientes fechas para llevar a cabo los actos del procedimiento licitatorio y que son los siguientes: -----

Número de licitación	Descripción general de los trabajos		Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones
GEG-CEAG-LP-2024-06	Planta de Tratamiento La Venta		29 de mayo de 2024, en el Kiosko central de la localidad "La Venta" del municipio de Dolores Hidalgo, a las 11:00 horas	30 de mayo de 2024, a las 10:00 horas en las oficinas de la Convocante
Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Fechas probables de:		Capital contable mínimo requerido
10 de junio de 2024, a las 10:00 horas en las oficinas de la Convocante	25 de junio de 2024, a las 10:00 horas en las oficinas de la Convocante	Inicio: 09 de julio de 2024 Término: 03 de febrero de 2025		\$ 400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)
			Plazo de ejecución 210 días naturales	

----- **CONSIDERANDO** -----

Único.- Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71 fracción I de la Ley Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato establece que:

Supuestos en que se cancela la licitación

Artículo 71. El ente público convocante procederá a cancelar una licitación, cuando:

I. No se hubiere inscrito participante alguno;

II. Habiéndose inscrito, surja una causa imputable al ente público convocante que impida continuar con el procedimiento;

III. Por caso fortuito o fuerza mayor; o

IV. Existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de contratar los trabajos y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al propio ente público convocante.

En los supuestos de las fracciones II y IV de este artículo, se reembolsarán a los participantes los gastos debidamente justificados y comprobados que hubieren erogado con motivo de la licitación.

Y dado que ningún licitante mostro interés en participar en las fechas determinadas en la Convocatoria para su inscripción, este Comité de Asignación de Obras de la Comisión Estatal el Agua de Guanajuato determinó el siguiente acuerdo:

El Comité de Asignación de Obras de la Comisión Estatal el Agua de Guanajuato procede a declarar **CANCELADA** la licitación número **GEG-CEAG-LP-2024-06** para adjudicar los trabajos consistentes en "**Planta de Tratamiento La Venta.**", atendiendo lo dispuesto por el Considerando único de la presente acta de cancelación a licitación.

Una vez que se dejó constancia de lo anterior, siendo las 16:00 horas en el mismo lugar y fecha de su inicio, se dio por concluida la presente acta, siendo leída y firmada por todos los que en ella intervinieron que constatan lo actuado para los fines legales conducentes. - - - - -

FIRMAS DEL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE OBRA

Aprobó:

M.D. Francisco de Jesús García León

Director General de la Comisión Estatal del
Agua de Guanajuato

VOCALES

Aprobó:

Ing. Javier René Pérez Zárate

Subdirector General de Infraestructura
Hidráulica

Maestro José Alfonso Ramírez Carrillo

Subdirector General de Administración y
Fortalecimiento de Organismos Operadores

M.I. José Abraham Soto Ávila

Subdirector General de Sustentabilidad
Hídrica

Lic. Juan David Santos Romero

Subdirector General de Asuntos Jurídicos

Lic. Juan Gabriel Segovia Estrada

Subdirector General de Gestión Social

10